



SOLICITUD DE REINGRESO AL  
SERVICIO ACTIVO

Ref.: REIN-SOL

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE**

Primer Apellido: Segundo Apellido:  
Nombre: D.N.I. o pasaporte:  
Correo Electrónico: Teléfono:

**EXPONGO**

Encontrándose en la actualidad en la siguiente situación administrativa:

- Excedencia voluntaria
- Excedencia especial (art. 36, IV Convenio Colectivo)
- Servicios especiales
- Excedencia por agrupación familiar
- Excedencia por cuidados de familiares
- Excedencia por razón de violencia de género
- Servicio en otras administraciones públicas
- Suspensión de funciones
- 

**SOLICITO**

El reingreso al SERVICIO ACTIVO con fecha (debe ser en día hábil):

**INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA**

La solicitud debe presentarse con una antelación mínima de 15 DÍAS a la fecha prevista para el reingreso, a través del Registro Electrónico de la UGR (Solicitud Genérica). La presentación electrónica supone que la solicitud será fechada y firmada electrónicamente en el momento de su presentación.

**Al Sr. Gerente de la Universidad de Granada:**

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
<b>Responsable</b>	UNIVERSIDAD DE GRANADA
<b>Legitimación</b>	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Art. 6.1.c. Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril.
<b>Finalidad</b>	Gestionar su solicitud de reingreso al servicio activo.
<b>Destinatarios</b>	No se prevén comunicaciones de datos.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el siguiente enlace: <a href="https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/img/gestionderecursoshumanos/%21">https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/img/gestionderecursoshumanos/%21</a>

